



Nº 02, AÑO 1

BOLETÍN ELECTRÓNICO MENSUAL

Mayo 2013

Editorial**Estimados Lectores (as)**

Con mucho agrado les presentamos el boletín Nº 02 del Conectamef Huaraz, cuyo propósito es mantener informados a los pliegos de la región sobre los últimos cambios en los diferentes sistemas administrativos de rectoría del Ministerio de Economía y Finanzas, así también incluimos notas de interés para las entidades públicas que les permitan contar con mayores herramientas para el desarrollo de una adecuada gestión.

Asimismo, el equipo del Conectamef Huaraz renueva su compromiso de apoyo y convoca a los técnicos y operadores de los sistemas administrativos a hacer uso de los servicios que brinda nuestro Centro y los invita a participar activamente en los eventos de capacitación programados en el mes de mayo.

Por otro lado, les anunciamos el cambio de nuestro enlace web al siguiente: <http://www.mef.gob.pe/conectamef>. De esta manera, se podrá identificar y compartir con mayor facilidad.

A efectos de brindarle información sobre nuestros servicios pueden visitarnos en la Av. Agustín Gamarra N 420 barrio San Francisco - Huaraz, y contactarnos a los teléfonos 222542, 222544 y 01 3115930 anexo 6454, o al correo electrónico lvillon@mef.gob.pe que gustosamente los atenderemos.

EQUIPO CONECTAMEF HUARAZ**Contenido**

Editorial	1
Normativa Vigente	2
Las Direcciones Informan	3
Noticias Conectamef	4
Cronograma de Capacitación - Mayo	5

2 Normativa Vigente**26 de Abril****R.M. N 129-2013-EF/15**

Aprueban índices de distribución de regalías mineras correspondientes al mes de marzo de 2013.

25 de Abril**D.S. N 082-2013-EF**

Se autoriza el otorgamiento de los recursos del FONIPREL para asignar directamente recursos a favor de los gobiernos locales, regionales y entidades prestadoras de servicios de saneamiento municipales en el marco del Decreto de Urgencia N 058-2011.

24 de Abril**D.S. N 077-2013-EF**

Autorizan transferencia de partidas y transferencias financieras hasta una suma de S/. 46'043,267.00 en el sector público para el financiamiento de la continuidad de doce (12) proyectos de inversión pública de saneamiento urbano.

R.D. N 008-2013-EF/50.01

Aprueban resultados de la evaluación del cumplimiento de la metas del plan de incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal correspondiente al 31 de diciembre de 2012.

18 de Abril**R.M. N 116-2013-EF/15**

Modifican los índices de distribución del Canon y Sobrecanon por la producción de petróleo y gas en los departamentos de Piura y Tumbes por las transferencia correspondientes al año 2013.

12 de Abril**R.D. N 007-2013-EF/50.01**

Se aprueba la Directiva N 002-2013-EF/50.01 para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público con una perspectiva de programación multianual, que forma parte integrante de la presente resolución; y a su vez derogar la R.D. N 005-2012-EF/50.01. (Ver fichas, formatos y anexo en www.mef.gob.pe).

06 de Abril**D. S. N 068-2013-EF**

Se establece la programación de compromisos anual correspondiente a la revisión del primer trimestre del año fiscal 2013 para los pliegos del gobierno nacional, gobiernos regionales, y gobiernos locales, por un monto ascendente a S/. 110'304'817,096.00 por toda fuente de financiamiento. (Ver anexo en www.mef.gob.pe).

D. S. N 066-2013-EF

Autorizan transferencias de partidas en el presupuesto público a favor del gobierno regional del departamento de Cuzco por un monto de S/. 44,156.00 como recursos asociados a la transferencia de funciones en materia de defensa civil.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Centro de Servicios de Atención al Usuario

conexión y acceso directo
Conectameef

Huaraz

BOLETÍN ELECTRÓNICO MENSUAL

Mayo 2013

3

Las Direcciones
Informan**(DGETP) DIRECCIÓN GENERAL DE
ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO**

SE RECUERDA A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES SOBRE LOS REQUISITOS PARA CONCERTAR UN CRÉDITO INTERNO SIN AVAL DEL GOBIERNO NACIONAL:

- ✓ Determinación del monto límite de endeudamiento interno, el cual deberá ser solicitado a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del MEF.
- ✓ El Informe sobre la capacidad de pago del gobierno regional o gobierno local respectivo.
- ✓ Si la operación de endeudamiento es por un monto mayor de quince S/. 15 millones (individual o consolidado anual), requiere de una "calificación crediticia favorable" (emitida por una calificadora de riesgo local).
- ✓ Los proyectos o programas a ser financiados deben haber sido declarados viables en el marco del SNIP, quedando prohibido financiar aquellos cuyo objetivo sea fundamentalmente el fortalecimiento institucional.
- ✓ La opinión favorable sobre el cumplimiento de las reglas fiscales, emitido por la Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales (DGDFAS) del MEF.
- ✓ Copia del acuerdo del consejo regional o concejo municipal que aprueba la operación de endeudamiento y su destino.
- ✓ Contar con el informe previo de la Contraloría General de la República, para proceder con la suscripción del contrato (R.C. N° 052-2010-CG).
- ✓ Informar a la DGEP, vía el módulo de Deuda.

**(DGPP) DIRECCIÓN GENERAL
PRESUPUESTO PÚBLICO****XL Seminario Internacional de
Presupuesto Público**

ASUCYP

Asociación Uruguaya de
Contabilidad y Presupuesto**XL SEMINARIO INTERNACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO**

La Asociación Internacional de Presupuesto Público (ASIP) está organizando el XL Seminario Internacional de Presupuesto Público, que se realizará en la ciudad de Montevideo-República Oriental de Uruguay, del 03 al 07 de junio de 2013. Puede solicitar mayor información al correo mcuellar@speedy.com.pe.

**CAPACITACIÓN DE LA DGPP EN LA AGENDA DEL
CONECTAMEF**

La DGPP, como la más alta autoridad técnico-normativa en materia presupuestaria del Sistema Nacional y de Presupuesto, viene difundiendo las capacitaciones a cargo de sus direcciones de línea en la agenda de capacitaciones de cada CONECTAMEF. Para mayor información, puede ingresar al siguiente enlace:

http://www.mef.gob.pe/contenidos/servicios_web/conectamef/novedades.html#novedades

**(DGPI) DIRECCIÓN GENERAL
DE POLÍTICA DE INVERSIONES****PROCOMPITE - APOYO A LA COMPETITIVIDAD
PRODUCTIVA****PROCOMPITE**
APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA

PROCOMPITE es el fondo concursable que aprueba e implementa cada gobierno subnacional, en el marco de la Ley 29337, con el propósito de cofinanciar planes de negocio de Agentes Económicos Organizados (AEO).

Desde la promulgación de la Ley 29337 hasta la quincena del mes de abril, se logró que 11 gobiernos regionales y 125 gobiernos locales aprueben la creación del PROCOMPITE en sus jurisdicciones, mediante 156 fondos por un monto total de S/. 278'284,783.00. En base a este monto, 1,038 organizaciones denominadas AEO, disponen de cofinanciamiento de sus planes de negocio por S/. 128'335,240.00; beneficiando a 33,906 productores de diversas cadenas productivas.



Huaraz

BOLETÍN ELECTRÓNICO MENSUAL

Mayo 2013

4 Noticias Conectamef

CAPACITACIÓN EN LA CIUDAD DE RECUAY

El 08 de abril, Conectamef Huaraz llegó a la ciudad de Recuay para brindar la capacitación sobre los "Procesos presupuestarios, programación y ampliación del calendario de pagos con aplicación práctica en el SIAF". Al evento se hicieron presentes las unidades de gestión educativa locales y gobiernos locales del departamento de Ancash.



REUNIÓN TÉCNICA EN NUESTRO CENTRO

El 12 de abril, nuestra sede Conectamef Huaraz recibió a los funcionarios de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Nuestro especialista de Presupuesto Público fue el encargado de recibirlos y brindarles asistencia técnica en temas de Presupuesto Público e Inversión Pública.



CAPACITACIÓN SOBRE IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES LOCALES

El 16 y 17 de abril, la Dirección General de Políticas de Inversión (DGPI), con apoyo de nuestro Centro de Servicios Conectamef Huaraz, realizó el taller sobre "Implementación y fortalecimiento de las unidades locales de focalización". El evento contó con la participación de más de 150 funcionarios de los gobiernos regionales, locales y unidades ejecutoras, quienes recibieron capacitación para mejorar la gestión de sus jurisdicciones.



5 Cronograma Capacitación Mayo

06

TEMA : "Taller de Difusión de la Directiva N 002-2013 EF/50.02"
SEDE : Centro Cultural de la Municipalidad Provincial de Huaraz
HORA : 8:30 a.m. - 1:00 p.m.

17

TEMA : "Sistemas Administrativos del Estado"
SEDE : Centro Cultural de la Municipalidad Provincial de Huaraz
HORA : 8:30 a.m. - 6:00 p.m.

28

TEMA : "Capacitación SIGA modulo Patrimonio"
SEDE : Centro Cultural de la Municipalidad Provincial de Huaraz
HORA : 8:30 a.m. - 6:00 p.m.

